



Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias
Sociales y Administrativas

1er Congreso Internacional Emprede Innova UG





Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias
Sociales y Administrativas

La División de Ciencias Sociales y Administrativas del
Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato.

CONVOCA

A emprendedores, estudiantes, profesores e investigadores a
participar en el 1er Congreso Internacional

Emprende-Innova UG

Objetivo:

Difundir conocimiento y prácticas útiles para el desarrollo emprendedor del país, así como promover y difundir planes de negocios principalmente de estudiantes de las diferentes instituciones de educación superior de la región, que permita generar networking y sinergia entre los principales actores del ecosistema emprendedor.

Objetivos Específicos:

- Ofrecer un programa de conferencias magistrales y paneles de expertos para consolidar el conocimiento del ecosistema emprendedor de la región.
- Presentar ponencias referentes al estado del arte del fenómeno del emprendimiento en nuestro país.
- Establecer un espacio para difundir los mejores planes de negocio desarrollados principalmente por estudiantes de instituciones de educación superior de la región.
- Generar un espacio para difundir y promover los servicios de las principales incubadoras y aceleradoras de negocios que tienen presencia en la región.
- Colaborar con los tres niveles de gobierno para difundir los apoyos que cada

uno ofrece a los distintos actores del ecosistema emprendedor.

Lugar y Fechas

Universidad de Guanajuato Campus Celaya-Salvatierra, ubicada en calle Ing. Javier Barros Sierra No. 201, Ejido de Santa María del Refugio, C.P. 38140, Celaya, Gto.

8 y 9 de noviembre de 2017

Bases para proyecto Emprendedores:

Primera. Los requisitos para participar es ser Emprendedor(es) (personas morales, personas físicas mayores de 18 años y estudiantes de una institución de educación superior pública o privada) de nacionalidad mexicana, con una idea innovadora o que se encuentran en proceso de creación y/o desarrollo de una empresa.

Segunda. Completar la Solicitud de Inscripción en línea, que contiene el detalle de la postulación del proyecto emprendedor (ver anexo 1). Se deberá proporcionar la totalidad de la información, a través de la página de Internet <http://www.ccelaya-dcsa.ugto.mx/emprendeinnovaug/>, y aceptar el consentimiento sobre el uso de la información en términos de la Política de Privacidad (Aviso de Privacidad), de conformidad con la legislación vigente. Al completar el proceso de postulación en línea, se generará un folio que identificará la propuesta en las etapas subsecuentes, dicho folio será enviado al correo electrónico con el cual se realizó el registro. A partir de este momento no podrá realizarse modificación alguna.

Tercera. Los postulantes cuya documentación e información esté correctamente registrada y cumpla con los requerimientos estipulados, será revisada por el Comité de Evaluación, quien analizará a profundidad la propuesta de cada postulante, sus logros, impactos, beneficios en el entorno económico y social para identificar los casos con mayor originalidad, profesionalización e innovación. Esta etapa se realizará a través de una herramienta que garantiza la igualdad en los criterios de evaluación.

Cuarta. En esta etapa, el Comité de Evaluación elegirá a los mejores proyectos emprendedores, resultado de un consenso entre los miembros del Comité. Los postulantes seleccionados se les informará por correo electrónico. Los postulantes que no fueron seleccionados, recibirán por correo electrónico la

retroalimentación de su evaluación.

Quinta. Los postulantes que resulten seleccionados, se presentarán ante el Comité de Evaluación de acuerdo al formato, lugar y horario que se establezca en el programa del Congreso. A través de las entrevistas, se evaluará el impacto y liderazgo emprendedor, de cada postulante, donde el Comité Evaluador utilizará la técnica de Elevator Pitch. Es obligatorio asistir de forma presencial y el finalista deberá absorber los costos de viáticos si fuese el caso. Quién no se presente quedará eliminado.

Sexta. El comité de evaluación con base en los méritos y resultados del proceso de evaluación, realizará la selección de los 3 mejores proyectos emprendedores que se harán acreedores a una beca para ser incubados. Su fallo es definitivo e inapelable. Todos los participantes podrán recibir un reconocimiento.

Séptima. La entrega del premio (3 becas de incubación) se realizará durante el congreso de acuerdo al programa del mismo.

Octava. Las fechas importantes son las siguientes:

- Registro de solicitud en línea, desde la emisión de esta convocatoria hasta el **30 de septiembre**.
- Notificación de los proyectos seleccionados para participar en el congreso es el **14 de octubre**.
- Presentación de los proyectos ante el comité de evaluación el **9 de noviembre**.

Novena. Para informes: Dra. Eva Lozano Montero, Coordinadora de Proyectos emprendedores, correo electrónico: emprendedores.trabajos@gmail.com

Décima. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

Bases para ponentes:

Primera. Las mesas propuestas para el congreso son las siguientes:

- Emprendimiento,
- Empresa familiar,
- Pequeñas empresas,
- Medianas empresas,
- Responsabilidad Social,

- Turismo y gastronomía,
- Innovación y Capacidades Tecnológicas,
- Estrategias de competitividad e internacionalización,
- Mercadotecnia estratégica,
- Gobierno Corporativo y Gobernanza,
- Tendencias contables, financieras y Auditoría,
- Hacienda Pública y
- Medio ambiente y sustentabilidad.

Segunda. Características de las comunicaciones, estas deberán ser originales y cubrir los siguientes aspectos: a) Contar con una metodología de investigación explícita, que haya sido utilizada en la recolección de datos en el desarrollo de la investigación. b) Haber alcanzado al momento de la entrega de la comunicación, resultados parciales o finales, sobre el terreno de investigación. c) Incluir un máximo de tres autores.

Tercera. Normas de presentación para los trabajos presentados, deberán ser redactados en idioma español y/o inglés, fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, con una extensión de 15 a 20 páginas en tamaño carta (incluyendo tablas, cuadros, figuras e imágenes), con margen izquierdo y derecho de 3 cm., superior e inferior de 2.5 cm., en procesador de textos Word. El documento en extenso deberá incluir los siguientes apartados: 1. Portada que deberá contemplar, el título de la ponencia (al centro), autores (a la izquierda con un llamado a pie de página que señale la Universidad o Institución de pertenencia, correo electrónico) y mesa de trabajo propuesto (al centro) todo en mayúsculas y minúsculas. 2. Resumen de ponencia con una extensión máxima de 200 palabras, que incluya tres palabras claves. 3. Estructura de contenido a). Introducción (breve descripción en donde se incluya objetivo, propósito, problema de investigación, logros obtenidos e impacto) b). Estado del arte o revisión de literatura c). Metodología d). Resultados preliminares o finales e). Conclusiones y discusión f). Bibliografía (estilo APA).

Cuarta. Fechas importantes del evento: Fecha límite Recepción de ponencias hasta 30 de septiembre de 2017. Notificación aceptación ó rechazo 15 de octubre de 2017, Notificación para publicación de e-book de lecturas selectas 30 de octubre de 2017.

Quinta. El Proceso de evaluación será de la siguiente manera:

1. Cada una de las ponencias propuestas pasarán por un proceso de

dictaminación doble ciego, con el objetivo de asegurar la calidad del trabajo y en su caso la aceptación del mismo. La decisión de los comités académicos y de arbitraje será inapelable.

2. Ante las dictaminaciones realizadas por el comité de arbitraje, se podrá declarar desierta la exposición de alguna de las mesas de trabajo.

3. Para la dictaminación el comité de arbitraje utilizará como herramienta de apoyo un software especializado para revisar los trabajos de investigación y evitar el plagio.

4. El Comité Académico realizará una selección de los mejores trabajos presentados para la publicación en un e-book con ISBN, notificando a los participantes de la decisión tomada.

Sexta. Presentación de ponencias y autores. La presentación de cada ponencia en las mesas de trabajo será de 15 minutos, con la intervención de moderadores. Al término de las exposiciones se abrirá la sesión de preguntas y respuestas con una duración máxima de 10 minutos. Al concluir se hará la entrega de los reconocimientos correspondientes. Para que la ponencia sea publicada en la memoria electrónica al menos uno de los autores deberá cubrir la cuota de ponente. Se entregará material únicamente a las personas que hayan cubierto la cuota de inscripción (si se requiere material para los otros 2 autores tienen que cubrir la cuota cada uno de ellos). Sólo se permitirá participar como autor o coautor de un máximo de tres comunicaciones, con la observación de que un pago cubre solo una ponencia. Así mismo, al menos uno de los autores de los trabajos deberá presentarse al congreso el día y hora señalados en el programa.

Séptima. Enviar la ponencia para su dictaminación al correo ponencias.ponentes@gmail.com antes del 30 de septiembre.

Octava. Premiación de las mejores ponencias El Comité Académico seleccionará una ponencia por Área Temática para ser premiada con un diploma especial. Adicionalmente se publicará un e-book con las Lecturas Selectas del Congreso. La selección la realizará el Comité Académico tomando como base la calidad de las aportaciones realizadas al conocimiento y podrá declararse desierta a consideración de dicho comité.

Novena. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el comité organizador.

Formas de inscripción

Ponentes

1. Una vez recibido su dictamen de aprobación, deberá llenar la cédula de inscripción que podrá descargar de la página <http://www.ccelaya-dcsa.ugto.mx/emprendeinnovaug/>
2. Realizar el pago de inscripción a través del portal <http://www.ccelaya-dcsa.ugto.mx/emprendeinnovaug/>
3. Una vez realizado el pago enviar su comprobante al correo ponencias.ponentes@gmail.com, a más tardar el 30 de octubre de 2017.
4. Si requiere factura, esta sólo se podrá realizar durante el mes de pago y deberá ser solicitada al correo factura.congresoccs@gmail.com anexando el comprobante de pago y haber completado el proceso de inscripción en línea con los datos fiscales para su facturación.
5. Presentar ficha de pago o recibo original al momento de registro al evento para validar la entrega del kit de ponente.

Asistentes con material y constancia

1. Llenar la cedula de inscripción que podrá descargar de la página: <http://www.ccelaya-dcsa.ugto.mx/emprendeinnovaug/>
2. Repetir los pasos 2 y 3 de “formas de inscripción para ponentes”
3. Presentar ficha de pago o recibo original al momento de registro del evento.

Conferencistas Magistrales

En el Programa General del Congreso, que estará disponible en la página del sitio del Congreso <http://www.ccelaya-dcsa.ugto.mx/emprendeinnovaug/>, se informará sobre las participaciones de los Conferencistas Magistrales nacionales e internacionales invitados por el Comité Organizador.

Comité organizador

Dr. Roberto Godínez López
Dra. Eva Lozano Montero
Dr. Enrique Luna Correa
Dr. Mario Jesús Aguilar Camacho
Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán
Dr. Eduardo Barrera Arias

Anexo 1

En esta categoría, la información a presentar se integra por los siguientes puntos:

I. Datos Generales.

- Resumen de su idea de negocio.
- Explicar la oportunidad de negocio y/o identificación de la necesidad del mercado.
- Indicar si ha tenido apoyo de alguna incubadora de negocios para desarrollar su idea.
- Inicio de operación estimada.
- Figura jurídica en la que se va a constituir una vez que inicie operaciones.
- Indicar la existencia de socios para iniciar operaciones y de ser así qué función desempeñaría cada uno.
- Describir la estructura del equipo de trabajo mediante un organigrama.
- Giro de la organización.
- Misión y visión de la empresa.
- Objetivos de la organización en el corto, mediano y largo plazo.
- Análisis FODA.

II. Competitividad de los productos/ servicios.

- Descripción detallada del producto y/o servicio.
- Evidencia del producto y/o servicio.
- Mercado a competir, sus principales características y quiénes son los principales competidores.
- Indicar si existe un producto sustituto en el mercado.
- Población objetivo, qué necesidades satisface su producto o servicio.
- ¿Qué hace diferente a su producto o servicio con respecto a su competencia?
- Obtención de clientes para vender su producto y/o servicio y cómo va a dar a conocer su marca.
- Posibles barreras que enfrenta para comenzar su proyecto.

- Llenar Formato Lean Canvas

Problema	Solución	Proposición de valor única	Ventaja especial	Segmentos de clientes
	Métrica clave		Canales	
Estructuras de costes			Flujo de ingresos	

III. Proyección de estados financieros

- Inversión realizada al momento o la inversión requerida.
- Estructura financiera de su organización con proyección a 2 años.

IV. Documentos y evidencias

Enviar al correo emprendedores.tabajos@gmail.com la siguiente información:

- Liga de Youtube de un video de máximo 5 minutos sobre motivo de postulación. Explique por qué usted cree que debería participar.
- Identificación oficial del postulante/dueño de la idea de negocio (IFE, Pasaporte, Cédula).
- Currículum Vitae del Emprendedor. Redacte su curricular señalando datos generales, estudios, experiencia profesional, etc. (Formato libre, Max. 2 cuartillas)
- Documento que incluya los puntos I,II y III de este anexo.